

Consejos para Comprar un Carro Usado



Created by Aneeqe Ahmed from Noun Project

Introducción

Lea esto para consejos sobre:

- Cómo asegurarse que el carro que está comprando está en buenas condiciones.
- Cómo comprar un carro que usted pueda pagar.
- Cómo decidir si debiera comprar o una garantía, un contrato de servicio o un seguro suplementario.
- Cómo averiguar el historial del carro.

❖ Lea esto solo si vive en el estado de Washington.

¿Está en buenas condiciones el carro?

El aspecto del carro no es importante. Lo importante es qué tan bien funciona. No compre un carro que necesite reparaciones caras, o que queme más gasolina de lo que a usted le alcance.

Aunque el carro no funcione, usted igual tiene que seguir haciendo los pagos del carro.

Conduzca el carro para probarlo. Maneje con la radio apagada. Vea si escucha golpeteos o algún otro tipo de ruidos. Manéjelo bajo las mismas condiciones que lo haría en su vida diaria: en la carretera, en la ciudad, en colinas.

Haga que su propio mecánico inspeccione el carro. Lleve el carro a su mecánico **antes** de firmar el contrato de compraventa, o haga que su mecánico lo acompañe al concesionario. Nunca confíe en el mecánico del concesionario o en la "palabra" del concesionario que el carro está en buenas condiciones de funcionamiento.

Revise los avisos de advertencia del fabricante sobre el vehículo. Comuníquese con la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras para averiguar si el fabricante ha dado un aviso de advertencia o de retiro del mercado para una marca y modelo específicos. Llame al 1-800-424-9393 o visite www.nhtsa.dot.gov.

No confíe en lo que le diga el concesionario. Lo único que le interesa al concesionario es venderle un carro, no venderle un carro que dure. **Las promesas del concesionario solo valen si están en el contrato escrito que usted firma.**

Obtenga las inspecciones del concesionario por escrito. Si el concesionario dice que hizo una “inspección de 100 puntos” (o una inspección de 30 o 50 puntos), pida una copia. Pida al concesionario que le ponga la fecha y que la firme.

¿Cómo averiguo el historial del vehículo antes de comprarlo?

Ordene el historial del vehículo de un proveedor de datos aprobado por el Sistema Nacional de Información de Títulos de Vehículos (NMVTIS). Visite www.vehiclehistory.gov. Ahí hay vínculos para las compañías aprobadas. El NMVTIS es el único sistema disponible públicamente en los Estados Unidos al cual todas las aseguradoras, empresas de reciclado de autos, yardas de chatarra y yardas de salvamento deben reportar regularmente conforme a la ley Federal.

¿Qué dice el historial del vehículo?

- **Quién era el propietario del vehículo, y cuándo.** ¿Quiere un carro que haya tenido un dueño, o una docena de dueños anteriores?
- **Si la persona que está vendiendo el carro es en realidad el dueño.** No compre un carro de alguien que no tenga el derecho legal a vendérselo. Aun concesionarios de vehículos han vendido carros a los cuales no tenían título legal.
- **Si el título está "marcado".** La “**Marcación**” es una calificación que la dependencia estatal de títulos vehiculares anexa al vehículo. En Washington, es el Departamento de Licencias (DoL). Conforme a la ley Federal, todas las dependencias estatales de títulos deben marcar vehículos que hayan sufrido ciertos tipos de daños serios, como una inundación. Revise el título del vehículo para ver si contiene términos como "chatarra",

"salvamento", o "inundación". **Tenga mucho cuidado antes de comprar un carro con un título marcado.**

❖ No todos los estados reportan esta información al NMVTIS. Revise el sitio web de NMVTIS. Asegúrese que cada Estado en el que se tituló el vehículo participa en el banco de datos de NMVTIS.

- **El millaje del carro tiene:** El NMVTIS incluye una lectura del odómetro (cuentamillaje) según se reporta cada vez que alguien ha traspasado el título del vehículo. Mire la cantidad de millas que aparece en el odómetro del carro que usted quiere comprar. ¿El número que aparece en el odómetro es menos o solo un poquito más que el millaje que se indica en el informe del NMVTIS? Si es así, alguien pudo haber alterado el odómetro.

¿Qué es lo que aparece en el historial del vehículo?

La ausencia de información en el informe del historial de un vehículo no significa que el carro esté en buenas condiciones. Cualquier cosa que aparece en el historial del vehículo aparte de la información del NMVTIS se proporciona **voluntariamente**. Una reparación mayor, una reparación menor, o el despliegue de la bolsa de aire podrían no aparecer en el informe. Eso **no significa que no haya ocurrido**. La única información que la ley requiere que se reporte es:

- el Estado actual del título (**ejemplos:** WA, OR, CA)
- la última fecha de traspaso del título
- el historial de "marcación" según lo reportado por la dependencia estatal de licencias (**ejemplos:** chatarra, salvamento, inundación)
- lecturas del odómetro
- si el vehículo estaba tan dañado que una aseguradora lo declaró "**pérdida total**"
- historial de salvamento según lo reportado por una yarda de chatarra o una yarda de salvamento

¿Debiera comprar un vehículo que tiene "salvamento", "reconstruido" o "pérdida total" marcado en el título?

¡Cuidado! Algunos concesionarios compran y luego revenden estos vehículos. Aunque la ley requiere que informen que un carro ha sido marcado, no siempre lo hacen.

Estos carros podrían seguir teniendo serios defectos de seguridad aún después de haber sido reparados. Todos ellos tienen un valor de mercado mucho menor por la marcación del título. El financiamiento y el seguro para los vehículos marcados podrían ser más caros.

-
- ❖ La ley requiere que el concesionario informe de todos los defectos conocidos. No hacerlo es una violación de [La Ley de Protección al Consumidor \(CPA\)](#) y la [Ley de Garantías de Vehículos Motorizados](#) (lo que es en sí mismo una violación del CPA).
-

¿Puedo costear este carro?

No firme un contrato sin leerlo y comprender cuánto es lo que tiene que pagar. Una vez que firme el contrato, es prácticamente imposible cancelarlo. La tasa de interés de un carro puede doblar el costo del carro. Un carro de \$10,000 puede costarle \$20,000 para cuando termine de pagarlo.

No sea cosignatario (aval) de nadie. Firmar un contrato como el cosignatario (aval) le hace responsable por pagar el carro tal como si usted fuera el comprador. Si el comprador no paga el préstamo a tiempo, eso afecta el crédito suyo. Si su amistad o pariente no hace los pagos y el concesionario o banco hace la reposición del carro, lo pueden demandar a usted y embargar su salario.

Haga los arreglos para un préstamo del banco o de una cooperativa de crédito antes de ir al concesionario. Si el propio concesionario ofrece prestarle el dinero para que usted compre el carro, tenga cuidado. Casi siempre ofrecen una tasa de interés más alta que la que usted podría obtener en un banco o en una cooperativa de crédito.

Si el concesionario ofrece hacer los arreglos de financiación por usted con un banco o cooperativa de crédito, también tenga cuidado. El concesionario podría conseguir a nombre suyo la financiación de un banco a una cierta tasa de interés, y luego

ofrecerle a usted la financiación a una tasa de interés más alta. El concesionario se embolsa la diferencia. Y usted pierde.

❖ Una tasa de interés más baja significa que sus pagos mensuales serán menos.

No compre complementos que no necesite. Los concesionarios a menudo tratan de aumentar las ventas ofreciendo contratos de servicio, "seguros suplementarios", revestimiento inferior, y otras opciones. Lea acerca de estos productos y asegúrese de comprenderlos antes de comprarlos. Pregúntese si vale la pena el costo extra.

- Los contratos de servicio son a menudo de poco valor. **Un contrato de servicio no es una garantía.** Es más parecido a un seguro para cubrir los gastos de reparaciones que el vehículo pudiera necesitar en el futuro. Los contratos de servicios son caros y con frecuencia no cubren las reparaciones que usted podría necesitar. Lea el contrato cuidadosamente para ver qué reparaciones no cubre.
- El seguro suplementario es caro y rara vez necesario. Si hay un accidente en el que su carro sufre daños serios o es una pérdida total, el seguro suplementario solo cubre la diferencia entre el valor actual del vehículo (que su seguro automotriz pagará) y la cantidad que usted realmente debe en el carro.

❖ Usted tiene el derecho de cancelar un contrato de servicio y el seguro suplementario en cualquier momento. Recibirá un reembolso total o parcial, dependiendo de cuándo cancele.

- Garantía—generalmente, es bueno tener una garantía escrita, pero lea la garantía cuidadosamente antes de comprarla. Muchas garantías escritas incluyen una larga lista de problemas que **no** cubren.

Lea más sobre los cargos con que debe tener cuidado en la sección "La práctica de 'Empaquetar' o "cargar" los pagos" de [Precauciones a la hora de la compra](#). Puede encontrarla en el sitio web del Procurador General del Estado de Washington, <https://www.atg.wa.gov/>.

¿Debiera comprar un carro que se vende “tal cual”?

La conocida etiqueta de “Tal Cual” que se ve en las ventanas de los carros usados es requerida por la Comisión para el Comercio Federal (FTC). Muchos concesionarios piensan que ésta etiqueta es suficiente para exonerarlos de cualquier responsabilidad por la calidad del carro después de venderlo. **La etiqueta de “Tal Cual” de la FTC no es suficiente para exonerar de la Garantía Implícita de Comercialización.**

¿Qué es la Garantía Implícita de Comercialización (IWM)?

Esto significa que, aunque el concesionario no lo prometa por escrito, y aun si dice que está vendiendo el vehículo “tal cual”, **por ley**, el concesionario igual está garantizando que el vehículo que está vendiendo “está adaptado y en condiciones razonablemente aptas para los propósitos para los que se compró”.

Las consideraciones incluyen:

- la edad y las condiciones del carro cuando usted lo compra
- el precio
- el fin previsto

Ejemplo: Usted paga \$10,000 por un sedán que tiene 5 años. Usted esperarí­a que funcione como un sedán cualquiera de 5 años que cueste \$10,000. Usted no tiene derecho a exigir que tiene que ganar carreras. Usted **podría** reclamar que debiera funcionar por más de una semana antes de descomponerse.

¿Hay alguna vez cuando debería renunciar a la Garantía Implícita de Comercialización?

No. Eso solo beneficia al concesionario, no a usted.

Muchos concesionarios tienen una pequeña casilla en su contrato de compraventa donde el concesionario le dice al comprador que firme o que ponga sus iniciales. La casilla dice que el comprador renuncia a sus derechos bajo la Garantía Implícita de Comercialización (IWM).

De hecho, no es así de fácil. Para que usted realmente renuncie o abandone la Garantía Implícita de Comercialización, hay que cumplir con las siguientes dos condiciones:

- Usted y el vendedor deben negociar la renuncia explícitamente.
- La renuncia debe indicar específicamente las cualidades y características a las que se está renunciando o que no se están garantizando.

Si su vehículo está defectuoso y usted piensa que podría tener una reclamación bajo la Garantía Implícita, hable con un abogado.

-
- ❖ Una cláusula de exención de responsabilidad de la garantía implícita no es válida si el concesionario vende al comprador un contrato de servicio.
-

¿Cuándo tengo que transferir el título de propiedad a mi nombre?

Usted tiene **15 días** para hacerlo. Si no lo hace, tiene que pagar una sanción de \$50 a \$125.

Si usted compra de un concesionario del estado de Washington, ellos gestionan la transferencia. Si usted compra de un propietario privado o de un concesionario de fuera del estado, es posible que usted necesite encargarse de ello.

¿Cuánto cuesta la transferencia del título de propiedad?

Comuníquese con una [oficina de licencias de vehículos](https://fortress.wa.gov/dol/dolprod/vehoffices/) para averiguarlo. Visite <https://fortress.wa.gov/dol/dolprod/vehoffices/> para encontrar una cerca suyo.

¿Qué información necesito?

El carro tiene menos de 10 años de antigüedad: llene la sección de la Información del Odómetro en el Título. La mayoría de los títulos tienen una sección de Información del Odómetro.

El carro tiene más de 10 años de antigüedad: no es necesario reportar las millas del Odómetro.

No tengo el Título. ¿Cómo obtengo el formulario para la Información del Odómetro?

- Visite una oficina de licencias de vehículos.
- Llame al (360) 902-3770. Se lo enviarán por correo dentro de 2 días hábiles.
- Envíe un correo electrónico a CustomerCare@dol.wa.gov para pedir el formulario para la información del odómetro. Proporcione su nombre y dirección de correo postal. Se lo enviarán por correo dentro de 2 días hábiles.

¿Qué formularios debo llenar?

- [Contrato de Compraventa de Vehículo/Embarcación](#)—Usted y el vendedor completan esto. Usted anota el precio de venta para calcular el [impuesto sobre el uso](#). Anote cero si es un regalo o una herencia.
- [Aplicación para Título de Vehículo](#)—Firme ante Notario Público o un agente de licenciamiento en una de las [oficinas](#).
- El título actual del vehículo

También podría tener que presentar:

- Informe de la prueba de emisiones
- Afidávit de Pérdida/Descargo de Interés
- Declaración de la Información del Odómetro

¿Dónde envío o presento los formularios y el pago?

Puede hacer entrega por mano o enviar por correo sus formularios y el pago a una oficina del Departamento de Licencias. Toma de 8 a 10 semanas hacerlo así. Si lo necesita más rápido, haga entrega por mano o envíe todo por correo a una [oficina de Título Rápido](#)*. Esto le costará **\$50, más** el costo del título.

-
- ❖ Los títulos rápidos no están disponibles para vehículos reportados como robados, vehículos destruidos por un deshuesador o el seguro, o vehículos con "Reconstruido en WA" en el título.
-

¿Y si el carro que compré termina siendo un “limón” defectuoso?

La ley para carros defectuosos (“limones”) aplica solo para carros nuevos que todavía están bajo la garantía original del fabricante.

¿Dónde puedo obtener más información?

- WashingtonLawHelp.Org tiene publicaciones y paquetes informativos de "conozca sus derechos" con formularios e instrucciones que usted puede usar.
- Centro Nacional para Las Leyes del Consumidor—www.consumerlaw.org
- Procuraduría General del Estado de Washington—www.atg.wa.gov
- Comisión para el Comercio Federal (FTC) —www.ftc.gov

¿Y si necesito asistencia legal?

- Aplique por internet en CLEAR*Online: nwjustice.org/get-legal-help
- Llame a CLEAR al 1-888-201-1014

Esta publicación ofrece información general sobre sus derechos y responsabilidades. No es su intención reemplazar asesoramiento legal específico.

© 2021 Northwest Justice Project — 1-888-201-1014

(Se otorga permiso para su copia y distribución a Alliance for Equal Justice y a individuos solo para fines no comerciales.)